LITORALPRESS

Fecha: 30-08-2025
Medio: El Pingüino
Supl. : El Pingüino
Tipo: Noticia general
Título: 15 Detenidos y millonaria incautación de dinero, cigarrillos, vehículos y diversos bienes

Pág. : 4
Cm2: 530,0
VPE: $ 634.885

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: No Definida

El miércoles se realizará la formalización de cargos

15 detenidos y millonaria incautación de dinero, cigarrillos, vehículos y diversos bienes

● Más de $120 millones, 100 mil cajetillas de cigarrillos, 19 vehículos y una gran cantidad de especies compradas con dinero obtenidos por el contrabando fue parte de lo que dejó una de las operaciones más grandes contra el crimen organizado ejecutada en la Región de Magallanes.

Policial
policial@elpinguino.com

En un operativo que marca un hito en la lucha contra el crimen organizado en la Región de Magallanes, la Brigada Investigadora de Lavado de Activos (Brilac) de la PDI, en estrecha colaboración con la Fiscalía, desarticuló una red dedicada al contrabando de cigarrillos y al lavado de activos. La operación, denominada "Zares del Contrabando", culminó con la detención de 15 personas, la incautación de más de $120 millones en efectivo y 100 mil cajetillas de cigarrillos, además de 19 vehículos. La investigación, que se extendió por casi un año, reveló el funcionamiento de una estructura criminal altamente organizada que operaba en la región.

Detalles del procedimiento y proceso judicial

La operación se inició tras un exhaustivo trabajo de inteligencia de la Brilac, una unidad especializada que fue instaurada en la región hace poco más de un año. Los detectives, en coordinación con la Fiscalía, gestionaron las órdenes de entrada y registro a distintos domicilios en Punta Arenas, logrando la detención de los imputados. Trece de ellos fueron arrestados entre la noche del jueves y la madrugada del viernes, mientras que los dos restantes fueron capturados pasado el mediodía del viernes.

Hoy se controlará la detención de los últimos dos detenidos, los otros 13 quedaron en custodia de Gendarmería en la cárcel de Punta Arenas hasta el próximo miércoles.

Los vehículos incautados, que incluyen camiones, vehículos de alta gama y automóviles, eran utilizados por los miembros de la organización para ingresar y comercializar la mercancía ilícita. Se sospecha que el ingreso de los productos se realizaba por pasos fronterizos no habilitados en Tierra del Fuego. El dinero y las cajetillas de cigarrillos estaban ocultos en distintas dependencias de los domicilios y en los camiones. El dinero obtenido de las ganancias era utilizado para lavar activos, principalmente a través de la compra de vehículos y otros bienes.

Los primeros 13 detenidos fueron puestos a disposición del tribunal a las 15:00 horas del día de ayer. Fueron identificados como Marco Antonio Navarrete Puentes, Kamila Inés Riquelme Espinoza, Cristián Patricio Navarrete Puentes, María Eliana Aguilar Pulgar, José Armando Triviño Paillaleve, Jorge Manuel Oyarzún Vargas, Paola Alejandra Andrade Mansilla, Sergio Alejandro Mansilla Cárdenas, Ignacio Alejandro Mansilla Mansilla, Katherine Johana Villegas Navarro, Gina Paola Triviño Ballesteros y Carlos Emir Barrientos García, todos de nacionalidad chilena. El último detenido fue identificado como Emanuel Andreozzi, de nacionalidad argentina con situación migratoria regular en Chile.

Los tres camiones incautados estaban estacionados frente al cuartel de la PDI,

$35 millones

es aproximadamente lo que dejó de percibir el Estado con la cantidad de cigarrillos que fueron incautados en poder de los 15 integrantes de esta organización criminal.

FOTOS LGT

Esto es parte del dinero y cajetillas de cigarrillos que fueron incautadas en el procedimiento policial.

La audiencia se extendió por varias horas, con múltiples incidencias y recesos. La defensa de los imputados alegó la ilegalidad de la detención, cuestionando el proceso policial. Sin embargo, la Fiscalía logró establecer que el procedimiento se ajustó a derecho, ya que se contaba con las órdenes judiciales respectivas. Por ello, el tribunal desestimó la ilegalidad de las detenciones después de un largo debate.

El Ministerio Público, representado por el fiscal Sebastián González, solicitó la ampliación del plazo de la detención para reunir más antecedentes, lo que fue acogido por el tribunal. De esta manera, los 13 imputados quedaron en la cárcel de Punta Arenas a la espera de la audiencia que se desarrollará el próximo miércoles en el Juzgado de Garantía. El control de los dos detenidos restantes se realizará este sábado, y es posible que se sumen a la ampliación de los demás.

Reacciones de las autoridades

Diversas autoridades regionales y policiales se reunieron en el cuartel de la PDI para conocer los detalles del procedimiento. El delegado presidencial de Magallanes, José Ruiz, se refirió al operativo, indicando que "es el operativo más grande de contrabando de cigarrillos y lavado de activos realizado en la región, un impecable trabajo realizado por la PDI en la Región de Magallanes. Un impecable trabajo de la PDI, con la Fiscalía, que da estos tremendos resultados, con 15 detenidos, 14 chilenos y un argentino".

Añadió que "lo más importante es que las instituciones están funcionando, la Fiscalía, la PDI con un trabajo de cerca de un año de investigación y eso da seguridad a la Región de Magallanes. Como gobierno estamos comprometidos con la seguridad y en desbaratar estas bandas, por lo que tenemos que seguir este camino".

LITORALPRESS

Fecha: 30-08-2025
Medio: El Pingüino
Supl. : El Pingüino
Tipo: Noticia general
Título: **15 Detenidos y millonaria incautación de dinero, cigarrillos, vehículos y diversos bienes**

Pág. : 5
Cm2: 764,2
VPE: $ 915.484

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: No Definida

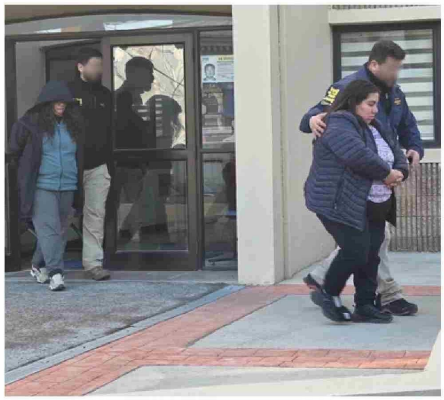

Estas son algunas de las personas que fueron detenidas por la PDI al ejecutar las órdenes de captura que fueron solicitadas por la Fiscalía al Juzgado de Garantía de Punta Arenas.

Por su parte, el fiscal regional Cristian Crisosto explicó que "en este caso hay que destacar que estamos hablando de uno de los mayores procedimientos en Magallanes. Hay que considerar que es una banda compuesta por 15 personas por el momento, porque este procedimiento sigue con diversas diligencias pendientes. Lo importante no es sólo detener a las personas, sino que detener el dinero ilícito".

También destacó la labor de la Brigada de la PDI: "No podemos dejar de mencionar la impecable labor de la Brigada de la PDI, que se instauró en abril del año pasado. Esta es una muestra de un trabajo de investigación patrimonial, porque no sólo se detuvo a estas personas, se incautaron más de cien millones de pesos, más de cien mil cajetillas, vehículos y también inmuebles".

El fiscal agregó que "la Fiscalía y el Estado tienen que enfrentar de manera conjunta a este tipo de organizaciones, y es por eso que lo que podemos plantear a partir de este procedimiento es dar más confianza".

En cuanto a lo judicial, sostuvo que se va a pedir la prisión preventiva para todos, los líderes y las personas vinculadas a delitos de contrabando, asociación criminal, lavado de activos y receptación aduanera.

Trabajo de la PDI

Por su parte el prefecto José Miguel Cea Lara, jefe subrogante de la Región Policial de Magallanes y de la Antártica Chilena, resaltó que "esta operación la hemos denominado Zares del Contrabando. Es un grupo delictual muy organizado, compuesto por 15 personas, todos residentes de la región, y a través del tiempo y el negocio ilícito y gracias a un trabajo de análisis criminal y de inteligencia, hemos logrado desarticular con la incautación de todos los bienes y sino que también la neutralización de los bienes adquiridos de forma ilícita".

Añadió que se está ante una incautación histórica en la Región de Magallanes, que se logró en coordinación con otras instituciones y que "las detenciones se realizaron en varios puntos y no vamos a referirnos a tantos detalles.

Finalmente, el director regional de Aduanas, Reinhold Andronoff Urrutia, detalló que "son más de 35 millones de pesos en derechos dejados de percibir de manera directa, y hay un perjuicio a la salud pública, y esto se logra retirar, esta mercancía de ingreso ilegal".

Asimismo, destacó la llegada de la Brilac, "que llegó hace poco más de un año, y es muestra eficiente del trabajo con la Fiscalía, y Aduanas también este último tiempo. A nivel país el Servicio de Aduanas está siendo parte de la estructura estatal para atacar el crimen organizado, y resultados como estos dan más ánimo para seguir trabajando".

Sobre el apoyo de la ciudadanía, indicó que "siempre la comunidad puede darnos de manera anónima las denuncias, que son partes de los hilos investigativos que nos llevan a estos resultados".

"Es el operativo más grande de contrabando de cigarrillos y lavado de activos en la Región de Magallanes. Un impecable trabajo realizado por la PDI".

José Ruiz, delegado presidencial de Magallanes.

"Hay que considerar que es una banda compuesta por 15 personas por el momento, porque este procedimiento sigue con diversas diligencias".

Cristian Crisosto, fiscal regional de Magallanes.

"Hemos logrado desarticular la organización y, además, incautar todos los bienes, bienes que fueron adquiridos con el dinero ilicito".

Prefecto José Miguel Cea, jefe regional (s) de la PDI.

"Siempre la comunidad puede darnos de manera anónima sus denuncias, que son parte de los hilos investigativos que nos llevan a estos procedimientos".

Reinhold Andronoff, director regional de Aduanas.

Este era el panorama que se vivía en el tribunal, luego de que no ingresara público a la audiencia.